



La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., a través del Departamento de Personal emite la

CONVOCATORIA INTERNA

a participar en el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de:

Puesto	Perfil Requerido	Tipo de Contratación
Chofer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Escolaridad:</i> Certificado de secundaria ▪ <i>Experiencia:</i> Un año en puesto similar. ▪ <i>Conocimientos:</i> Mecánica automotriz, conducción de transportes (automóvil y/o autobús) y conocimientos de disposiciones oficiales reglamentarias de tránsito. ▪ Licencia de manejo vigente. 	Por tiempo Indeterminado

PROCESO*:

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE:

El (la) interesado (a) deberá entregar el miércoles 22 de enero hasta el jueves 23 de enero de 2025 en un horario de 07:00 a 9:30 y de 10:50 a 14:30 horas en la ventanilla del Departamento de Personal lo siguiente:

- Integrar expediente que contenga:
 - o Oficio mediante el cual manifieste su interés en participar,
 - o Acta de nacimiento,
 - o Registro Federal de Contribuyentes (RFC),
 - o Clave Única de Registro de Población (CURP),
 - o Currículum Vitae y solicitud de empleo (anexar documentos probatorios),
 - o Comprobante de domicilio,
 - o Identificación oficial,
 - o Título y Cédula profesional,
 - o Clave o número de afiliación de servicio médico en caso de tenerla.

Nota: En caso de que decida utilizar la información señalada en el punto anterior y contenida en su Expediente Único de Personal, deberá autorizar al Departamento de Personal mediante escrito libre debidamente firmado

FECHA (S) DE CONCURSO:

- Examen de conocimientos: viernes 24 de enero de 2025 a las 08:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio B.
- Entrevista ante la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso: viernes 24 de enero de 2025 a las 12:30 horas en la Sala de Juntas del Edificio A.

RESULTADOS:

- Los resultados serán notificados por el Departamento de Personal de forma individual a los (las) aspirantes el lunes 27 de enero de 2025 a partir de las 11:00 horas.

CONTRATACIÓN:

- El otorgamiento de la plaza por tiempo indeterminado estará sujeta a los resultados de la evaluación del desempeño obtenido en el periodo del 01 de febrero hasta el 30 de abril de 2025, que realice la titular de la Unidad Administrativa de adscripción.

Tamazunchale, S.L.P.; 22 de enero de 2025.

Atentamente

Juan José Molina Olvera
Director General

* El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. en los Procedimientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, así como en el de Promoción, Ascenso y Permanencia no solicita a los/las aspirantes certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y carta de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso como lo establece la fracción III del artículo 1º. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) publicados.